

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.100046	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro		
Región	VIZCAYA	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Diputación Foral de Bizkaia Obispo Orueta, 6 - 48009 Bilbao	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	INV - Programa de subvenciones Transferencia Tecnológica 2021	
Base jurídica	DECRETO FORAL 122/2021, de 24 de agosto, de la Diputación Foral de Bizkaia, por el que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria del programa de subvenciones Transferencia Tecnológica 2021. BOB, nº168, 01.09.2021	
Tipo de medida	Scheme	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	Fecha de inicio: 13-09-2021 Fecha final: 31-12-2021	
Sectores económicos		
Tipo de beneficiario		
Presupuesto	Presupuesto total: EUR Presupuesto anual: 2 800 000 EUR	
Para garantías		
Forma de la ayuda	Subvención/bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión		
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	no	

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Investigación fundamental [art. 25.2.a)]	25	0
Investigación industrial [art. 25.2.b)]	25	0
Desarrollo experimental [art. 25.2.c)]	25	0
Estudios de viabilidad [art. 25.2.d)]	25	0

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

https://www.bizkaia.eus/home2/archivos/DPTO8/Temas/2021/Innovaci%C3%B3n/TT/10%20TT%202021_Decreto_publicaci%C3%B3n%20BOB_cas.pdf?idioma=CA

